



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-  
TAMARAVEDIS, AÑO DEMIL  
OCHOCIENTOS Y VNO.

tablecer tienda de sangrador en fuerza  
del titulo de Cirujano q<sup>e</sup> tiene presentado,  
y de lo que prebiene la R. cedula de  
doce de mayo del año pasado de mil se-  
tecientos noventa y siete, acordó la  
cud. no haver lugar a su pretension, y q<sup>e</sup>  
para establecer la tienda de sangrador  
q<sup>e</sup> solicita, acuda a sacar el correspondiente  
titulo.

Arbitrios al Subi. En este Ayuntamiento se ha visto el borrador  
dio extraordinario presentado por sus comisarios, para satisfu-  
er a los cargos que el Sr. Intend. de  
esta Prov. hace a esta cud. sobre los  
remates q<sup>e</sup> en concurso de la Santa de  
Propios se ejecutaron, & las Almadras  
& cope de Calabardina, y de los arvi-  
trios concedidos sobre los Venian & mayo-  
res y menores, y todo genero de ganados  
que se introduzcan en la feria de esta  
cud. q<sup>e</sup> se venia, con los docum. q<sup>e</sup>  
acompañan esta Representa, que ma-  
nifiestan las causas que hubo para  
dho remate, y el estado q<sup>e</sup> tienen  
los demas arbitrios concedidos, y etc.

